



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



ACTA N° 02  
SESION EXTRAORDINARIA

En Pucallpa, siendo las 09:00 horas del día jueves 14 de abril de 2016, en atención al Memorando Múlt. N° 002/2016-SA-D-FCS-UNU de fecha 13 de abril de 2016, se encuentran reunidos en el ambiente del Laboratorio N° 01 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Ucayali, los miembros del Consejo de Facultad: Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera (Principal), Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria (Principal), Dra. Nelly Graciela Tafur Flores (Decana y consejera categoría principal), Mg. Víctor M. Hernández Mendoza (Asociado), Lic. Enf. Ynés del Carmen Tavera Arévalo (Asociada), Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo (Auxiliar) y Dra. Isabel Ramírez Chumbe (Secretaria Académica), para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda:

1. Contrato por invitación
2. Rectificación de carga lectiva
3. Aprobación de otorgamiento de título de segunda especialidad
4. Reingreso por amnistía
5. Año sabático (Enf. Dany Obando Solís)

La Decana solicita a la Secretaria Académica pasar lista a los miembros del Consejo de Facultad, constatando el quórum reglamentario, se procede a dar lectura del acta de la última sesión extraordinaria, no existiendo observaciones, proceden a firmar dando constancia de conformidad a los acuerdos tomados.

**PEDIDOS:**

1. La decana solicita al pleno poner en agenda el informe final del Proceso de Concurso Público para contrato de docentes 2016 I y II. **Orden del día.**
2. Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria, solicita que exoneren a todos los docentes del proceso de matrícula 2016 - I, exceptuando responsabilidades debido a que fue virtual y existe muchas irregularidades al implementarse esta modalidad.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Contrato por invitación:** Resolución Decanal N° 113/2016-D-FCS-UNU del 12 de abril de 2016, Propuesta de contrato por invitación de docentes para el Semestre Académico 2016-I del Dpto. Acad. MQyMI. Y Resolución Decanal N° 114/2016-D-FCS-UNU del 12 de abril de 2016, Propuesta de contrato por invitación de docentes para el Semestre Académico 2016-I del Dpto. Acad. Sist. Integrados de Salud. Lic. Enf. Ynés Tavera Arévalo solicita que se dé lectura de los docentes invitados, se procede a dar lectura, existiendo observaciones a la invitación del Lic. Enf. Carlos Ramos Bardales debido a que presenta incompatibilidad horaria, asimismo el Mg. Víctor Hernández Mendoza se abstiene al respecto debido a que tiene parentesco con la Lic. Enf. Aimé Hernández Morón, la Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria, manifiesta que se debe tener en cuenta a los profesionales que reúnan el perfil para cada asignatura y que hayan demostrado conducta digna, La Decana manifiesta que se tomará decisiones respecto al contrato de la Lic. Enf. Aimé Hernández Morón. **ACUERDO:** Se aprueba la propuesta por invitación a excepción del Lic. Carlos Ramos Bardales, por incompatibilidad laboral y se tomará decisiones respecto al contrato de la Lic. Enf. Aimé Hernández Morón.
2. **Rectificación de carga lectiva:** Mediante Oficio N° 053/2016-FCS-EAPE-DAMQyMI-UNU y Oficio N° 049/2016-FCS-EAPE-DAMQyMI-UNU, los Jefes de los Departamentos Académicos de Médico Quirúrgico y Materno Infantil, y Sistemas Integrados de Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud, en cumplimiento al Calendario Académico Semestre 2016 I, propuesto por el Vicerrector Académico; hacen llegar a la Decanatura la confirmación de la Carga Lectiva Semestre Académico 2016 - I, de los docentes nombrados adscritos a sus departamentos. Considerando las horas de los docentes que cuentan con cargos administrativos según el Reglamento General de Distribución y Racionalización de la Carga Horaria **ACUERDO:** Emitir resolución.



3. **Aprobación de otorgamiento de título de segunda especialidad:** Oficio N° 019/2016-PSE-CCYT-FCS-UNU/ del 06 de abril de 2016, de Rosalynn Xiomara Pérez Quispe **ACUERDO:** Devolver el expediente para actualizar la documentación.
4. **Reingreso por amnistía:** Oficio N° 234/2016-DEAPE-FCS-UNU de fecha 07 de abril de 2016, de Moisés Coral Vásquez. **ACUERDO:** Debe ser derivado a Consejo Universitario porque excedió el margen para ser visto en Consejo de Facultad (06 semestres consecutivos dejados de estudiar).
5. **Año sabático:** Oficio N° 055/2016-FCS-EAPE-DMQyMI-UNU de fecha 13 de abril de 2016, la jefa del Departamento Académico Médico Quirúrgico y Materno Infantil, informa que la docente Enf. MARCELINA DANY OBANDO SOLIS, cumple con las normas establecidas para otorgar licencia por goce de Año Sabático. **ACUERDO:** Emitir resolución favorable.
6. **Informe final:** Oficio N°003/2016.Pres,Com.Eval.Conc.público del 12 de abril de 2016, expediente con cuarenta y ocho (48) folios, que presenta los resultados finales de dicho proceso. **ACUERDO:** Se aprueba el informe, emitir resolución.

Siendo las 11:15 horas del mismo día, mes y año se da por concluida la sesión, firmando en conformidad de lo actuado.

- Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera
- Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria
- Dra. Nelly Graciela Tafur Flores
- Mg. Víctor M. Hernández Mendoza
- Lic. Enf. Ynés del Carmen Tavera Arévalo
- Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo
- Dra. Isabel Ramírez Chumbe (Sec. Académica)

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....